

Los terrenos de Magallanes

(CONCLUSION)

DON PEDRO MONTT

Los Poderes Públicos, la sociedad y todo cuanto en estos instantes refleja el sentimiento nacional, rinden homenaje de respeto a los restos mortales del ciudadano que durante tres años y meses, gobernó al país, y que fué a morir, agobiado por el cansancio físico, en tierra extraña, desde la cual nos han traído sus despojos, en medio de manifestaciones que comprometen el agradecimiento de la República.

La desaparición del Excmo. señor Montt, sobrevinida antes de que expirara el quinquenio constitucional de sus funciones, si bien arrebató del escenario político a uno de los estadistas más discutidos de la época, dejó a la patria la triste, pero honrosísima oportunidad de acreditar la solidez de las instituciones que nos rigen y de demostrar que tuvieron los constituyentes del año 33 visión exacta, visión profética, del porvenir, al establecer las prescripciones relativas a la transmisión del mando supremo.

En diversas ocasiones, en circunstancias delicadas de la vida nacional, éste planteado y discutido el problema de la reforma constitucional para el evento que sobreviniera antes del término de un período, la vacancia del cargo de Presidente de la República.

Es una fortuna que la experiencia recogida durante el gobierno de los tres últimos ciudadanos que han desempeñado en propiedad las funciones de Jefe del Estado, hayan permitido demostrar que es más aparente que real la necesidad de las reformas propuestas. En efecto, se ha podido ver que dentro del mecanismo que nos rige, hay recursos bastantes para solucionar las dificultades. El Excmo. señor Montt fué un hombre público, que procuró servir a su país en la medida de sus fuerzas y aún cuando durante el curso de su gobierno «La Mañana» tuvo oportunidad de combatir tenazmente sus tendencias y de condenar no pocos de sus procedimientos, nos acercamos respetuosos y serenos, incapaces de guiarlos por la pasión en esta hora última, y depositamos sobre su fúnebre el homenaje que nos han merecido siempre los hombres sinceros, que procuraron servir a la patria dentro de la comprensión que ellos tenían de las necesidades superiores de la Nación.

Tuvo el Excmo. señor Montt, mayor relieve en la vida parlamentaria de su país, que la mayor parte de los hombres públicos que lo han servido durante los últimos cuarenta años.

Llegó a la política militante empujado por tradiciones de familia, halagado por afectos que salvan la distancia de los años y que no retroceden ante la frialdad que siempre impone la perspectiva inexorable del tiempo.

Luchó y desarrolló sus iniciativas y procuró servir los altos intereses de Chile, hasta el instante en que la sorpresa de las contiendas partidarias, transformaron su personalidad en símbolo y encarnación de evoluciones y de corrientes que luego prevalecieron en las urnas electorales y que lo llevaron hace cinco años a la Suprema Magistratura.

Bien sabemos que la historia es un cuadro que hay que mirar desde lejos y que no son los contemporáneos jueces imparciales ni fieles testigos de los hombres y de los sucesos de su tiempo, pero si bien esta circunstancia nos impide hacer en estos momentos un juicio acabado y justiciero de un período de gobierno contra el cual luchamos con ardor y convencimiento; en cambio, podemos cumplir un altísimo deber al asociarnos al duelo nacional, honrando la memoria de un Presidente de Chile que sucumbió en su puesto de acción, como sucumbió el soldado en el puesto de peligro y que entregó a la Patria toda la reserva de su vitalidad, de su conciencia y de su ser.

Esta hora trágica, en que entregamos sus restos a la tierra que habrá de guardarlos eternamente, no es apropiada para discutir la obra del gobernante a quien tantas veces combatimos.

Nuestro propósito es hoy, únicamente, manifestar que la desaparición del Excmo. señor Montt, no es para nosotros un hecho indiferente, que nos sorprende en una atmósfera de pasión implacable o enardecida.

También por el campo de sus adversarios ha pasado el fúnebre del Excmo. señor Montt, en medio de banderas que se inclinan y de frentes que respetuosamente se descubren.

Dados los antecedentes que dejamos expuestos en nuestro artículo anterior, entraremos a analizar los acuerdos de la reunión de vecinos de Punta Arenas a que venimos refiriéndonos.

Desde luego llama nuestra atención que la reunión aludida haya tenido lugar a invitación del gobernador y presidida por él en su propio despacho. A nuestro juicio este hecho reviste cierta gravedad, pues el gobernador, como representante del Presidente de la República, debe cuidar de mantenerse en un terreno neutral y sin tomar participación alguna en esta lucha de intereses. A este hecho se agrega otro no menos abusivo. En esa reunión se dijo que se contaba con el apoyo pecuniario, por cierto, de la junta de alcaldes; de modo que esta junta de alcaldes dispone de los dineros de todos los contribuyentes en favor de los intereses de unos pocos y en contra de los otros. Todo esto es por demás irregular y acusa un criterio orgánico, que parece propio de Magallanes.

En aquella reunión se acordó hacer una propaganda activa en pro de los intereses de los siete señores allí reunidos y en contra de las sociedades ganaderas chilenas que tienen su asiento en Santiago y Valparaíso, para lo cual se organizaría una oficina permanente con personal rentado que se encargaría de recolectar fondos, mover la opinión y estudiar un proyecto de ley que consiguiera los intereses de los coligados. Ese proyecto de ley se trataba a Santiago por una comisión numerosa que vendría a la propaganda en la prensa, en el Congreso y en todas partes. Lo que se persigue es establecer una lucha de intereses entre ciertos vecinos de Punta Arenas y la gente que en el resto de Chile tiene su dinero invertido en esas ganaderías.

Si todo esto es original y raro, lo es aún mucho más un proyecto de ley que uno de los concurrentes sometió a la reunión y que parece fué aprobado sin perjuicio de agregarle después otras cláusulas.

Entre otras cosas ese proyecto dispone que se pida a las sociedades aliadas entreguen los terrenos para dividirlos en lotes de 5 a 10 mil hectáreas y ofrecerlos en arriendo a los vecinos de Punta Arenas con exclusión de los interesados del resto del país que no quieren arrendar a esas tierras y con derecho a comprarlas pagando su valor en 20 años, pero a condición de que si se atrasan en sus pagos, abonarán un interés penal de 8%, y si no pagan, se pagar por fuerza mayor (como la de no tener dinero que es la mayor de las fuerzas que puede impedir un pago) se le concederán prórrogas sin cargarle intereses. Esto no es broma: es el texto del artículo 1.º del proyecto.

Las obligaciones sobre mejoras que impone a los rematantes, nada significan, pues son el mínimo de lo necesario para su explotación.

Tenemos, pues, que lo que desean tales vecinos, es que se les entreguen los terrenos en condiciones que les permita tomarlos sin desembolsar dinero y pagando, en el peor de los casos, un interés de 8% sobre las cuotas adelantadas, mientras puedan transferirlos con una buena utilidad. Lo que al fin de cuentas vendrían a quedarse con el terreno serían algunos ganaderos ricos de Punta Arenas, y tal vez por esta razón se atribuye a ellos todas estas gestiones.

Si los vecinos coligados, a que nos hemos referido, procedieran con sinceridad y buen criterio, se habrían limitado a pedir se cumpliera con la ley, pues esta es la entrada fácil a todo el que quiere trabajar honradamente en la ganadería y tenga los medios de hacerlo. Esa ley no es una ley de excepción en favor ni en contra de nadie.

No hay ninguna ley que autorice la venta de esos terrenos, y si hay una que autorice el arriendo en subasta pública, en lotes de 15 mil hectáreas y por el término de 15 años.

Está en la conciencia de todos los que hayan estudiado un poco este asunto, que esos terrenos no deben venderse y que sería peligroso hacerlo; por tanto, no debe pensarse sino en el arriendo que autoriza la ley.

Como esos terrenos no son aptos para los cultivos agrícolas y solo sirven para la cría de ganado, y en el mejor de los casos, su poder de alimentación no

va más allá de una cabeza de ganado lanar por hectárea, resulta que los lotes de 15.000 hectáreas no son grandes lotes y que están al alcance de personas de capitales más modestos, de modo que no hay por qué ni para qué ir en contra de las disposiciones de la ley.

Por otra parte, no hay para qué preocuparse de la cuantía del canon, porque la señalarán los interesados en el remate, y, en cuanto a la forma del pago, es el Gobierno el único que puede señalar la que más convenga a sus intereses, puesto que esos dineros constituirían la renta del Estado y están llamados a atender los servicios fiscales.

Respecto a la restricción encaminada a impedir que ninguna persona pueda rematar más de un determinado número de lotes, o que no puedan transferir su dominio antes de cierto tiempo, sabemos muy bien que todas esas prohibiciones no dan ningún resultado; y, cuando se han dictado medidas análogas en el mismo Punta Arenas, se han burlado con la mayor facilidad. Así, en un remate de terrenos en que se puso por condición que nadie podía rematar más de 30.000 hectáreas, un señor, bien conocido de Punta Arenas, remató 30.000 hectáreas para sí, 30.000 para un hijo de 9 años y 30.000 para un dependiente. Pocos años después, las 90.000 hectáreas estaban a su nombre. El procedimiento era perfectamente legal y no había nada que observarse.

Cuantas veces se ha puesto la condición de no poder transferir la propiedad, se la ha burlado de diferentes maneras, y entre otras, por medio de un contrato para explotar el terreno con un socio durante el tiempo de la prohibición y una promesa de venta para después. Vemos, pues, que todas esas son pamiñas que no conducen a nada.

Las noticias de Magallanes llegadas por el último vapor son aún más originales.

Parece que el decreto del Gobierno, mandando organizar en Punta Arenas un batallón que llevaría el nombre de «Batallón Magallanes», ha causado allí mucha algarabía y se ha tomado como un acto de hostilidad, que atribuyen a influencia de la Sociedad Exploradora, siendo que en realidad es un acto de deferencia a esa población que no se ha guardado con ningún otro pueblo de la República, puesto que mantiene la existencia de ese cuerpo, los conserjes de Magallanes, en vez de transferir a los diferentes cuerpos del ejército diseminados en todo el país, entrarían a este cuerpo, que residiría en la colonia.

No tenemos para qué insistir en que no hay ninguna relación entre la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego y la formación del Batallón Magallanes. Si la Sociedad Exploradora o cualquiera persona quisiera ejercer alguna influencia sobre los vecinos de Punta Arenas, les habría bastado pedir por la prensa y en las Cámaras el cumplimiento de la Constitución, estableciendo en Magallanes los impuestos de aduana, de que no puede eximirse a ningún habitante de la República, sin faltar a lo que está ordenado terminantemente por el artículo 10 de la Constitución del Estado, que dice: «La Constitución asegura a todos los habitantes de la República la igual repartición de los impuestos y contribuciones a proporción de los haberes, y la igual repartición de las demás cargas públicas. Una ley particular determinará el método de reclutas y reemplazos para la fuerza de mar y tierra». Se ha violado la Constitución, eximiendo a los vecinos de Magallanes del pago de los impuestos de aduana, que es el impuesto más pesado que todos soportamos, y ya con esto se crean también con derecho para eximirse del servicio militar.

Todo esto está diciendo a voces que es misterioso que Magallanes entre cuanto antes bajo el imperio de la Constitución y las leyes, que nunca debieron dejar de regir en aquella región; que se haga representar en nuestro Congreso, que cumpla con las leyes de defensa del país y que soporte las cargas y contribuciones que todos soportamos. Su situación actual es anómala y anti-constitucional y tiene por consecuencia, que estamos formando allí un pueblo que no tiene interés en la cosa pública, sino por las ventajas que puede sacar de las arcas fiscales.

X. X.

En los Ferrocarriles del Estado

Los nuevos itinerarios de los trenes de carga. Inconvenientes del block system absoluto. Necesidad de prepararse para adoptarlo.

Carta de un Diputado

La Dirección General de los Ferrocarriles ha querido implantar una serie de reformas; y entre otras la de los itinerarios de los trenes del Sur; itinerarios que cuentan con más de veinte años de existencia y por lo tanto han creado intereses comerciales muy fuertes y han establecido una costumbre con honras raíces en los viajeros habituales en esa sección que cuenta con importantes líneas transversales.

No se ha tenido en cuenta, al reformar ese itinerario ninguno de estos factores de importancia y se ha establecido alrededor de la Dirección General algo que el público llama ya, «Block System» absoluto que dispone a su antojo de los servicios de los Ferrocarriles del Estado amenazados de resentirse y de causar graves perjuicios al comercio y a la agricultura.

Con esa dirección del Block System absoluto, se está preparando una situación el acarreo de las cosechas que lleva los vicios de una hecatombe

Los nuevos itinerarios son un error, porque: 1.º no le dan ventaja a los pasajeros; 2.º porque retardan el reparto de carga; 3.º entorpecen el negocio de animales; 4.º aumentan el trabajo del personal; 5.º perjudican los intereses del Fisco.

Hay pequeños detalles respecto al servicio de pasajeros. El expreso de Talcahuano sale a las siete y media, para hacerlo salir hoy a las 7 y cuarto. En esto no hay ventaja alguna, y si molestias. En una ciudad como Santiago de tanta escasez de carrajes en pleno invierno ¿qué se hace para ir a la estación antes de las 7 y cuarto?

Si su objeto, prolongan parte del itinerario; durante veinte años, el expreso saliendo a las 7 y media llegaba a Talca a las 12 diez y hoy saliendo a las 7 y media, se llega al mismo punto a las 12 cincuenta y seis minutos y cinco minutos más de viaje. El ordinario de Chillán, lo hacen salir sin objeto

a las 7 y media, cuando antes salía a las 8 de la mañana, hora muy prudente.

En algunos ramales, como en el de Las Cabras, las conexiones de trenes están muy mal combinadas haciendo dar plantones de horas en la estación de Pelequén a los pasajeros. Lo más sensible, es que a los agricultores de este ramal, les han quitado las ventajas que les daban los antiguos itinerarios para ir a las ferias de Talca, Curico, San Fernando regresando en el mismo día. Con los nuevos itinerarios, tienen que alojarse precisamente en Talca.

Hoy día el tren que hacia su trayecto en doce horas lo hace en veinticuatro horas. Un ejemplo, hay un tran de carga diario de Santiago a Las Cabras que sale a las 8 de la mañana para llegar a las 8 P. M. Durante años ha marchado regularmente; con horas más o menos, llegaba en el día.

En los veinte días transcurridos de dictadura del Block System absoluto, habrá llegado en el día, diez veces, ha tenido que alojarse en Pelequén, para entrar al ramal, al día siguiente.

A este tenor están todos los trenes de carga. Consecuencia de esto: en quince días se han aglomerado en la 2.ª Sección más de 150.000 sacos de granos y si la situación se prolonga, se aglomerarán más de 200.000. Esto es una catástrofe: otro tanto pasará en las otras.

Como consecuencia de esta situación se encuentra en la estación de Santiago, y en las intermedias a lo menos 700 carros vacíos, que con los itinerarios antiguos, estaban presionando grandes y oportunos servicios en el transporte de la cosecha. No se puede disponer de ellos, porque la dictadura del Block System absoluto, necesita de todas las máquinas, para emplear doble tiempo, en igual trayecto que en el antiguo itinerario.

En el transporte de animales, el perjuicio sale a la vista y si por los antiguos itinerarios, de cualquier punto se llegaba en 24 horas a Portales, hoy se necesitan a lo menos cuarenta horas, andando con felicidad, y si el animal pesa 60 kilos de su peso, con el nuevo perderá 80.

Se imposibilitan así, las ventas en los fundos. Esto por el lado lucrativo y por otro hay que pensar en la posibilidad de pérdidas por mortandad. En el Block System absoluto no hay que pensar en traer animales de Chillán a Portales, pues llegarán con cuatro días de viaje.

Este sistema nuevo recarga extraordinariamente el trabajo del personal, pues los jefes de estaciones y telegrafistas tienen que hacer más de cien telegramas por cada tren. El personal de trenes está en iguales condiciones. No tienen idea de la duración del viaje y donde han de pernoctar.

El nuevo sistema no es una conveniencia para el Fisco. Doblándose las horas del viaje en los trenes de carga, forzadamente trae un aumento proporcional de consumo de carbón. A la larga, debe aumentarse el deterioro de máquinas, desde que tienen que pasar calientes días enteros.

Se ha cometido un error. Quiera Dios que no se convierta en una cuestión de amor propio, como dice en la carta que más abajo transcribimos, el distinguido diputado por Melipilla.

El desastre será muy grande. Sus perjuicios serán mayores si el año viniera con lluvias tempranas.

Con el nuevo sistema es materialmente imposible el acarreo oportunamente de las cosechas de granos, chacarera y pastos.

Es de desear que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, se coloque en su lugar; lo aplaudirán el público viajante, comercial, agricultores y el personal uñalme de los Ferrocarriles del Estado, sin tomar en cuenta que junto con estos aplausos puede quedar con la tranquilidad que habrá defendido los intereses particulares no menos que los del Fisco.

Haciéndose eco de esto molestiar el Diputado por Melipilla, señor Enrique Morandé Vicuña ha dirigido al señor Ministro de Industrias y Obras Públicas la siguiente carta, a la cual aludimos más arriba:

Santiago, 2 de Febrero de 1911.— Señor Ministro de Industrias y Obras Públicas, don Javier Guzmán de la Cruz. Estimado señor Ministro: La Cámara de Diputados celebró ayer su última sesión en el período extraordinario; los datos que de el Ministerio de su cargo había solicitado por medio del secretario, no llegaron; lo siento, pero no hago cargos por ello, y con el propósito de evitar enormes perjuicios a la agricultura, al comercio y a las industrias, me veo en la necesidad de llamar la atención de usted hacia lo que está ocurriendo en el servicio de transporte de los Ferrocarriles del Estado.

Desde el 15 de Enero último, junto con la vigencia de los nuevos itinerarios de trenes desde Alameda hasta Osorno, está rigiendo también una orden impartida por la Dirección General del ramo, sin opinión ni informe de los administradores de sección que estableció el Block System absoluto para la movilización de trenes, en vez del Block system permisivo que regía desde hace muchos años, en conformidad a sabias disposiciones reglamentarias, fruto de la experiencia y de la práctica.

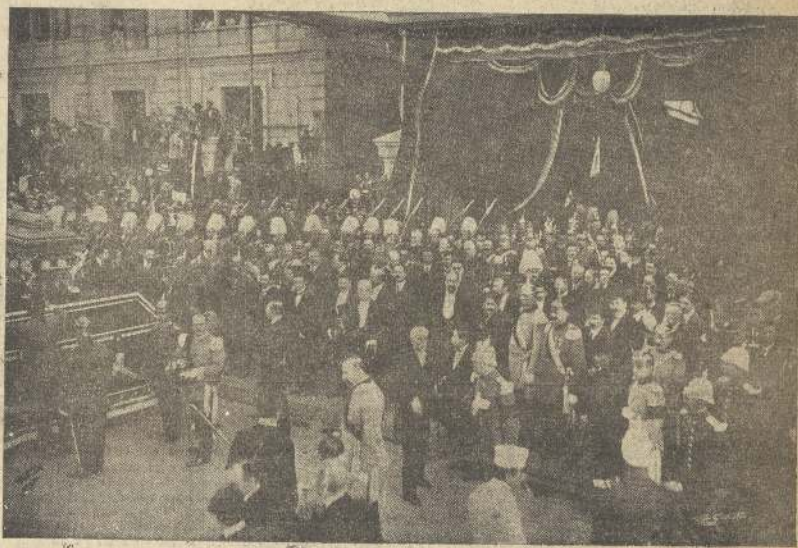
En una red de largo recorrido, con una sola vía, con estaciones ubicadas a considerables distancias, con escasez de desvíos en las estaciones y con un tráfico inmenso de trenes, el Block System permisivo es el único sistema que no permite la circulación de los trenes en forma que puedan cumplir sus horarios.

Con dicho sistema se puede despachar un tren de carga cinco minutos después de uno de pasajeros, y varios trenes de carga con intervalo de diez minutos entre uno y otro, prevenidos todos ellos del movimiento que se efectúa, sin que haya en ello ningún peligro, ya que el despacho en esa forma está prohibido en las partes peligrosas de la línea, por la configuración de ésta. Merced a esto

Llegada de los restos del Presidente Montt



La urna que guarda los restos del Excmo. señor Montt, en el momento de ser sacada de los andenes de la Estación Central.



La comitiva oficial que esperaba la llegada de los restos.



Colocándose las coronas en el carro que debía conducir las.



Una urna fúnebre colocada sobre el carro en esta.

BAÑISTAS!

CONSERVAD VUESTROS CABELLOS USANDO CON FRECUENCIA

Anticalvicie Pasteur

que impide la caída del PELO, producida por las aguas MINERALES o SALADAS

HIELO

Puesto en nuestra Fábrica Providencia.

á \$ 2.00 los 100 kilos

Compañía Cervecerías Unidas

II-7-562

BOCK ALE

LA MEJOR

Cerveza en Chile

sistema se podían mover los trenes con servido sus horarios.

Con el Block System absoluto no se puede hacer esto, pues no puede des-
pacharse ni tren mientras el anterior
no haya llegado a la estación siguiente,
y como para despachar cada tren
hay que emplear diez comunicaciones
telegráficas, y como los trenes de pasa-
jeros, como muchos, tienen pre-
ferencia sobre los de carga, resulta que
estos últimos son los sacrificados, lle-
gando al término de su carrera con 8,
9, 10 y más horas de retraso y hay que
hacerlos esperar en estaciones del camino,
ya que sería criminal exigir del personal
de un tren el que no quieren.

Tan considerable retraso en la mar-
cha de los trenes de carga significa
un fuerte mayor costo de combustible,
una disminución de equipo rodante y
un pésimo servicio para el público, es-
pecialmente en el acarreo de animales,
aves, frutas, cargas de preferencia y
mercaderías en general.

Lo que pasa, es sencillamente, que
se ha transplantado un sistema que rige
en los ferrocarriles europeos sin haber
preparado previamente las instalaciones
necesarias para hacerlo viable.

Como ya con transcurridos más de
cuatro días de ensayo con un resultado
deplorable, y como nos encontramos en
pública época de carnaval de coqueles
se impone la acción severa y enérgica
del Gobierno para evitar incidentes pre-
judiciales a los que se sirven de los fer-
rocarriles y al país en general.

El señor Director que gobierna los
ferrocarriles no debe atribuir, como pa-
rece que lo hace, el fracaso de las
medidas últimamente dictadas a resis-
tencia del personal. Este cargo es injusto
y en su calidad de extranjero no debió
ni siquiera suponerlo; pero nadie puede
estar más interesado en la observancia
de los horarios que los empleados mis-
mos, ya que ellos anhelan, después de
quince o más horas de trabajo, llegar
al término de su jornada para descansar
de las fatigas de un trabajo duro
y tozudo.

La actitud del señor Ministro está in-
dicada. Se ha cometido un error, y
luego es que, dejando a un lado el
amor propio, se necesita a cualquier
vigencia del Block System absoluto
hasta que se ejecuten todas las ins-
talaciones necesarias para asegurar el
éxito.

Conto en que el señor Ministro, dis-
tinguido profesional y hombre íntegro
y justo, tomará sin mayor pérdida de
tiempo una resolución que salve de la
ruina el servicio de transporte de los
ferrocarriles.

Saluda al señor Ministro atentamen-
te S. A. y S. S.

ENRIQUE MORANDE VICUNA.

Diputado por Melipilla.

SOLERAS Y BASAS DE PIEDRAS

UNICO DEPOSITO DE LAS CANTERAS "CENTINELA"

2320-SAN DIEGO-2320

Barr-ca y fábrica de elaboración de maderas

Quilas por mayor y menor.—Roble para puentes 16x16 y 14
por 17, cerros largos. Piedras y Ventanas a precios convenientes.
NOTA IMPORTANTE.—En esta casa presta la mayor comodidad
al público para remitar la maradería, por d. eludir con la Estación
San Diego y con el atico de la tracción a San Bernardo.

BAU

ACEITE OLIVA

NO HAY MEJOR

UNICOS IMPORTADORES

González, Soffia y Cia.

VALPARAISO

El Intendente de Nuble

señor Méndez Urrejola

LA VOZ DE UNA PROVINCIA

El Gobierno se preocupa acuciosamente de las renuncias presentadas a la nueva administración por los intendentes y go-
bernadores de toda la República, es-
tudiando si convendría la aceptación de
algunas de ellas.

Los habitantes de la provincia de
Nuble, que tiene por intendente al dis-
tinguido caballero don Vicente Méndez
Urrejola, que tanto ha hecho por el ade-
lanto, a cuya iniciativa se deben una
gran obra de progreso y que ha salido
conquistarse las simpatías generales por
su espíritu conciliador, laborioso y ca-
luroso, temen que el Gobierno fuera a
no reelegirlo.

A fin de impedir esto, se han unido
representantes de todos los partidos para
trabajar por la reelección del actual
intendente.

Ayer enviaron al Presidente de la Re-
pública el siguiente telegrama:

«El intendente de Nuble, señor Vicente
Méndez Urrejola, es un esclarecido man-
datario, infatigable y trabajador, res-
ponsable del derecho de todos, que cuenta
con la absoluta confianza del pueblo de
Chile y la adhesión de todos los partidos,
sin distinción de colores políticos.

Como una medida de buen gobierno,
regímenes a V. E. se sirve satisfacer los
vivos anhelos de adelanto y progreso
que simboliza para Chile don Vicente
Méndez Urrejola, no aceptando la renun-
cia de su puesto de intendente.

El pueblo de Chile verá con de-
lección sus legítimas aspiraciones, si V. E.
no accediera a la petición de todos los
partidos.

El partido radical, por su parte, ha
mandado al ministro de Industria el si-
guiente telegrama:

«Señor Javier Gandarillas Matta.—San-
tiago.—El partido radical, alarmado por
el temor de que sea aceptada la renun-
cia del intendente de la provincia, señor
Méndez Urrejola, pide a V. d. sea modo
de evitar esta injusticia y ofensa que
se haría al pueblo de Chile.

El señor Méndez cuenta con la entu-
sasta cooperación de todos los partidos
y con el aplauso unánime de toda la
provincia: es un intenciente modelo.

El señor Méndez B. presidente asam-
blea radical.

Del Ecuador

El arriendo de las Galápagos. La protesta de un pueblo. Lo que
dice la prensa. Historia del atentado. El
patriotismo ecuatoriano.

Los últimos telegramas llegados del
Ecuador, nos comunican que el Gobierno
del general Alfaro ha decidido el arren-
do a los Estados Unidos del archipiélago
de las Galápagos.

La comoción que en el pueblo ecua-
toriano produjo la sola idea de ese
arriendo de inestimable importancia in-
ternacional para las naciones del Pa-
cífico, se manifestó en el siguiente ar-
tículo de «El Ecuatoriano» y que trans-
cribimos, porque es un documento que
relata la historia de este atentado contra
la integridad de un país hermano y
amigo.

Este artículo, cuyo título es «Alcancía
tentativa» y «Patriotismo incorruptible»,
dice:

«Cuando hace días circulaba insistentemente el rumor de que hay quien con-
spira contra la integridad territorial de
esta República, y se añado con cierto
acento de convicción que el último via-
je de Mr. Harman a la gran República
del Norte obedeció entre otras cosas al
propósito de negociar sobre el archipiélago
de las Galápagos, no prestamos desde
luego nuestro asentimiento a esa especie
que iba transmitiendo de boca en boca
por la supuesta producción de la
entidad popular, que cada uno se
propone de las negociaciones finan-
cieras de Mr. Harman; ora porque se
nos hacía muy cuesta arriba aquello de
aceptar a priori una noticia vergonzan-
te que implicaba una traición de los
Poderes Públicos; como quiera, que no
era dable admitir que con ignorancia
de ellos se arrojara el empresario Har-
man a pactar la enajenación del ter-
ritorio insular que integra a la Repu-
blica del Ecuador.

Estas dudas de nuestro espíritu triun-
faron sobre los sentimientos patrióti-
cos y resueltos esperar que se pro-
yectara alguna luz sobre la oculta ma-
nobra que de súbito vino a espesar las
sombras que ya encaptaban nuestro ho-
rizonte político.

En las horas de despotismo violento
y rudo, la prensa tiene poderes virgen-
ales, que a no estar clausurando la fiesta
de la trampa sobre las espaldas laceradas
del pueblo, pudiera atribuirse al
pánico que sobreviene a quien se ve for-
zado a poner al desnudo una transac-
ción iniqua. Pero la audacia de los
poderes suele ir tan lejos, que a menudo
es causa de que, rotos los diques de la
estridencia reprensiva, queden expuestas a
la vista del público escandalizado las
transacciones que se pensaron urdir
en el misterio.

La acción de ocurrir al aventurero
yanqui, cuya influencia en los destinos
de esta Nación es tan decisiva, que
ella pasa en el exterior como un feudo
de su propiedad.

La prensa de Quito asegura que se
ha intentado la enajenación del archi-
piélago, mediante un recurso de curia,
chupado del Ministerio de Hacienda,
contenido por la propiedad. «El Co-
municado de la propia capital añade que
trata de un juego de alto timbrillo,
osadamente dirigido contra la soberanía
de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

Del Ecuador

El arriendo de las Galápagos. La protesta de un pueblo. Lo que
dice la prensa. Historia del atentado. El
patriotismo ecuatoriano.

Los últimos telegramas llegados del
Ecuador, nos comunican que el Gobierno
del general Alfaro ha decidido el arren-
do a los Estados Unidos del archipiélago
de las Galápagos.

La comoción que en el pueblo ecua-
toriano produjo la sola idea de ese
arriendo de inestimable importancia in-
ternacional para las naciones del Pa-
cífico, se manifestó en el siguiente ar-
tículo de «El Ecuatoriano» y que trans-
cribimos, porque es un documento que
relata la historia de este atentado contra
la integridad de un país hermano y
amigo.

Este artículo, cuyo título es «Alcancía
tentativa» y «Patriotismo incorruptible»,
dice:

«Cuando hace días circulaba insistentemente el rumor de que hay quien con-
spira contra la integridad territorial de
esta República, y se añado con cierto
acento de convicción que el último via-
je de Mr. Harman a la gran República
del Norte obedeció entre otras cosas al
propósito de negociar sobre el archipiélago
de las Galápagos, no prestamos desde
luego nuestro asentimiento a esa especie
que iba transmitiendo de boca en boca
por la supuesta producción de la
entidad popular, que cada uno se
propone de las negociaciones finan-
cieras de Mr. Harman; ora porque se
nos hacía muy cuesta arriba aquello de
aceptar a priori una noticia vergonzan-
te que implicaba una traición de los
Poderes Públicos; como quiera, que no
era dable admitir que con ignorancia
de ellos se arrojara el empresario Har-
man a pactar la enajenación del ter-
ritorio insular que integra a la Repu-
blica del Ecuador.

Estas dudas de nuestro espíritu triun-
faron sobre los sentimientos patrióti-
cos y resueltos esperar que se pro-
yectara alguna luz sobre la oculta ma-
nobra que de súbito vino a espesar las
sombras que ya encaptaban nuestro ho-
rizonte político.

En las horas de despotismo violento
y rudo, la prensa tiene poderes virgen-
ales, que a no estar clausurando la fiesta
de la trampa sobre las espaldas laceradas
del pueblo, pudiera atribuirse al
pánico que sobreviene a quien se ve for-
zado a poner al desnudo una transac-
ción iniqua. Pero la audacia de los
poderes suele ir tan lejos, que a menudo
es causa de que, rotos los diques de la
estridencia reprensiva, queden expuestas a
la vista del público escandalizado las
transacciones que se pensaron urdir
en el misterio.

La acción de ocurrir al aventurero
yanqui, cuya influencia en los destinos
de esta Nación es tan decisiva, que
ella pasa en el exterior como un feudo
de su propiedad.

La prensa de Quito asegura que se
ha intentado la enajenación del archi-
piélago, mediante un recurso de curia,
chupado del Ministerio de Hacienda,
contenido por la propiedad. «El Co-
municado de la propia capital añade que
trata de un juego de alto timbrillo,
osadamente dirigido contra la soberanía
de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

«La prensa dice que se ha intentado
la enajenación del archipiélago, me-
diante un recurso de curia, chupado del
Ministerio de Hacienda, contenido por la
propiedad. «El Comunicado de la propia
capital añade que trata de un juego de
alto timbrillo, osadamente dirigido contra
la soberanía de esta República.

Y de tales antecedentes se desprende
la tristísima reflexión de que hemos lle-
gado a un caso bien lamentable, pro-
picio a una trágica ironía.

Director puede encontrar en la ofi-
cina de estadística.

Falta de locomotoras.—Tenemos
conocimiento de que se alega de
que faltan locomotoras para hacer
el servicio de arrastre de los trenes
especiales de carga.

Sin embargo, si una buena di-
rección, hubiese en los talleres de
la Maestranza, no se verían tan-
tas máquinas en composturas, que
a más de perjudicar por su estada
sin prestar servicio irroga pérdi-
das enormes a los agricultores y
comerciantes.

La Inspección de Transporte ha-
ce un mes, a que casi de día en
día pide locomotoras, e inmediata-
mente tiene la sabia respuesta de
que no hay ninguna disponible.

Permiso.—Desde el 16 de Di-
ciembre último, por la Dirección
General de los Ferrocarriles se im-
partió una orden por circular, pro-
hibiendo en absoluto hasta nue-
va orden los permisos a todos los
empleados de la empresa, a fin
de que estando en el servicio pu-
dieran imponerse del cambio de li-
neario y el nuevo sistema Block
System que actualmente está en vi-
gencia para la marcha de los trenes.

Sin embargo, a pesar de la ex-
presada circular desde más de 10
días, hemos podido notar que no
uno sino varios trenes andan en
el servicio con conductores de tre-
nes diversos o el personal de su-
plentes.

A nuestro juicio, tratándose de
una reforma tan radical como la
hecha en el movimiento de trenes,
en que no sólo se ha cambiado
itinerario, sino que aún, se han
cambiado número y aumentado trenes,
no debe darse permisos hasta
dejar completamente expedito el
servicio.

Hasta hoy, felizmente, no ha ha-
bido desgracias que lamentar, pe-
ro si desgraciadamente se ha po-
dido comprobar atrasos y grandes
atrasos, que no se subsanarán si-
no con una reforma en el itine-
rario.

Licencia.—Se ha concedido un
mes de licencia al inspector de la
IV zona de los Ferrocarriles, señor
Valenzuela, habiéndose destinado
para reemplazarlo, al jefe de la
Sección Boletos de la Contaduría.

Sección que es la que más se
asemeja, con el servicio del tráfico
(por los boletos).

Feriado.—Por las licencias con-
cedidas hasta hoy en la empresa
de los ferrocarriles, varios emplea-
dos se preparan para pedir su fe-
riado.

Ojalá que para proceder a su
reemplazo, y muy especialmente a
los conductores de trenes de pa-
sajeros se seleccionara lo mejor
posible, y no suceda como el año
pasado que más de un tren su
conductor fué reemplazado por per-
sonal de trenes de carga, dejando
mucho que desear su trato, al
creerse aún entre cargadores y bul-
tos.

VINO SANTA ELENA
ORDENES
POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

Gran establecimiento de baños
«SANTAGO»
Entrada general: San Antonio 392
APERTURA DEL BAÑO DE NATACION

Baños de duchas, sistema Padre Ta-
de, único remedio para mejorar de
Reumatismo, Gotas, Clínicas.

Baños Tercos, Reson, Minerales,
Chilán, Colón, Alameda, Mer-
caderías, etc. etc. Reconocimiento me-
dico departamental para señoras. To-
los los camarines tienen luz y campá-
nulas eléctricas.

Para el comodidad del público el es-
tablecimiento estará abierto los días
Económicos hasta las 6 P. M.
Aseo y camarero servicio.

Teléfono Inglés núm. 1956

Baglietto

Avisos de Cronica

DOCTOR FAJANO
A. PRAT 615.—Consultas de 1 a 4.
(Atiende de mañana)—Médico en H. H.
San B. ja, Melico-Ci-ja-o Policia
de Santiago.

NOTA.—De 8 a 9 de la mañana con
silla gratuita para enfermos pobres.

Fernando Lira Smith
ABOGADO
Bandera 393 4879

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO.—Estudio, Huérfanos 1291.
Atiende la tarde en el estudio de Val-
paraiso: Prat 194, los días Lunes y Mar-
tes.

Estudio L. Orta y Enrique Barba B.
Abogados
Estudio: C. T. U. K. 1395 4880

D. T. J.
GIANHILLI
Escritura
notarial, verificación, etc. Consultas
de 10 a 12 y de 3 a 6 P. M.
DELICIAS 480

DOCTOR

DENTISTA JOSÉ GIRAY F.
MONJITAS 877

DOCTOR
DENTISTA EFRAN JAÑA V.
RUMAN 98
JAUSENTE

Repuestos

para la picadora de pasto "CROWLEY" núme-
ro 12 se vende a precios sin competencia
dónde

Morrison & Co.

INGENIEROS TÉCNICOS E IMPORTADORES

Ahumada 65-67-SANTIAGO

TURF

Hípódromo Chile

PROFÉTICOS PARA LAS CARRERAS
DE TURF

Primera carrera.—Premio Santos Du-
mont.—800 metros.

Ganador, Puma.

Placés, Fram y El Tegu.

Segunda carrera.—Premio Eriol.—

800 metros.

Ganador, Sted M. Saurez.

Placés, Rilecema, Raeha y Saturno.

Tercera carrera.—Premio Paulhan.—

600 metros.

Ganador, Falvia.

Placés, Masolino y Azul.

Cuarta carrera.—Premio Farman.—

800 metros.

Ganador, Gradiola.

Placés, Mala Suerte y Pepito.

Quinta carrera.—Premio Cattaneo.—

1,100 metros.

Ganador, Necio.

Placés, Camelia y Sourire.

Sexta carrera.—Premio Océi Graz.—

1,800 metros.

Ganador, Tribuno.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

ESPAÑA

Importantes noticias. Temporales de nieve. Grandes daños. Naufragios. Medidas del Gobierno contra el movimiento emigratorio. El proceso contra el Contralmirante Puente. Será pasado a la reserva.

La Ley de Asociaciones. Diversidad de opiniones en el Gobierno. La enfermedad de Costa. Homenaje del pueblo.

Madrid, 3.—Llegan telegramas de varias provincias de la Península, que indican que los temporales de nieve comienzan nuevamente con fuerte intensidad. En las provincias de León, Zamora y Valladolid, las nevadas se iniciaron ayer, sin que hayan cesado en estos días.

En León, varios pueblos se encuentran incomunicados por causa de la nieve, las carreteras están interrumpidas, y los servicios ferroviarios se llevan a cabo con bastante retraso.

En el pueblo de Riano, perteneciente a la provincia, reina un frío intensísimo. El termómetro marcó hoy 18 grados bajo cero.

En Lugo, pueblo cercano a Agramón, a causa de la gran cantidad de nieve caída, una casa se derrumbó, matando a un matrimonio y haciendo gravemente a otros infortunios. A causa del fuerte temporal reinante, no se pudieron prestar los auxilios convenientes hasta esta tarde, en que se consiguió remover la nieve y los escombros.

Las brigadas hallaron a una joven moribunda, que ha permanecido bajo la nieve y los escombros cerca de 24 horas. Los médicos prestaron los auxilios necesarios, sin conseguir reanimar a la joven.

En el campo han ocurrido diversos accidentes por causa de las nevadas. Las noticias que se reciben de las otras provincias son también desconsoladoras.

Barcelona, 3.—Esta tarde se desencadenó en la costa un fuerte temporal de agua y viento, que ha causado grandes daños a las embarcaciones.

Cerca del puerto se zarzaron contra embarcaciones pequeñas y no obstante los auxilios prestados, perecieron nueve tripulantes.

Los buques surtos en el puerto adoptaron precauciones para evitar los efectos del temporal.

El temporal arrecia considerablemente, y esta noche se tuvo noticia del naufragio de otra embarcación de pesca, de la que perecieron cinco hombres que la tripulaban.

Reina ansiedad por el paradero de 15 barcos pequeños que han debido ser sorprendidos en alta mar por los temporales.

En los puertos de la costa el temporal causa verdaderos estragos.

Llegan al puerto muchos buques de arribada, con averías importantes.

Madrid, 3.—En el Congreso Nacional de esta capital, día hoy en la sesión ordinaria, el Sr. Gasset, quien se ocupó del tema «La emigración y las corrientes comerciales».

El conferenciante desarrolló ampliamente el tema y expuso numerosos datos estadísticos para demostrar que el movimiento emigratorio aumenta considerablemente. Analizó las causas de la emigración y sostuvo que a la vista de este fenómeno, el Gobierno está en el deber de intervenir, no para cortar el movimiento emigratorio, sino para su amplitud, encaminándolo por sus justos límites.

Trató después de la relación que proyecta dar al problema, solución que puede ser de carácter técnico, la construcción de obras públicas y dar impulso a la agricultura mediante obras de irrigación. Sostuvo que en esta obra deben intervenir las entidades comerciales e industriales, las empresas ferroviarias y, en suma, pueda favorecer el resurgimiento de España.

«Por lo que a mí se refiere», dijo el conferenciante, «haré desde el gobierno cuanto pueda y exigiré a los particulares, acudiendo los medios y a las asambleas».

Habló de las relaciones comerciales, según punto del tema, y dijo que era indispensable fomentar el desarrollo de las ferrocarriles, la creación de nuevas líneas de vapores y dar impulso a las industrias, para elevar el comercio a la altura necesaria.

Al terminar la conferencia, el Ministro de Fomento, con el objeto de entusiasmar a los oyentes por los muchos concurrentes que asistieron al acto.

—El Gobierno y, especialmente el Ministerio de Fomento, están preocupado con el aumento de la emigración.

Los datos que se reciben de casi todos los puertos de la península, indican que desde principios de este año, se han adoptado medidas para combatir la salida de miles de trabajadores.

Aparto de esto, la emigración clandestina causa una pérdida considerable de elemento trabajador, por cuanto la mayoría de los que emigran en tal forma, son jóvenes que no han cumplido el servicio militar.

Hoy, por el Ministerio de Fomento, se han impartido severos órdenes a las autoridades.

FRANCIA

Subsecretario enjuiciado

París, 3.—El subsecretario del Ministerio de Hacienda, M. Lefebvre, ha presentado la renuncia de su cargo, antes de comparecer a la Corte de los Ases de Aix, donde ha sido acusado por difamación.

Ensayos de aviación

París, 3.—Anunciaron de Pau que el conocido aviador M. Le Moine realizó hoy un vuelo que duró cinco minutos, llevando a bordo de su aeroplano siete pasajeros, con un peso total de 500 kilos.

Debilitamiento de alianza franco-rusa

París, 3.—Uno de los redactores de «La Libre Parole» celebró hoy una entrevista con el distinguido internacionalista M. Clément, que siempre se ha mostrado muy partidario de la alianza franco-rusa, el cual declaró que, a su juicio, el retiro de las tropas que Rusia mantiene sobre el Vístula, era una

torrida división de las provincias y a las juntas provinciales de emigración, para que se perlas a los agentes clandestinos, que se dedican a la tarea de reclutar emigrantes.

Las juntas de provincia adoptan las medidas convenientes para disminuir el flujo emigratorio.

Madrid, 3.—A pesar de los trabajos hechos por los periodistas, no se ha logrado conocer aún si ha sido la declaración emitida ante el tribunal de justicia, por el Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, en el asunto del contralmirante Puente.

En los centros navales se dice que esta declaración no tiene importancia por lo que se refiere a la cuestión de la culpabilidad de la carta que escribió el contralmirante.

Afirmaron en los centros expresados, que entre los consejeros del tribunal supremo, reina divergencia, en lo referente a la solución de este asunto. Unos se muestran partidarios en vista de las pruebas presentadas, de iniciar el procedimiento del contralmirante y otros sostienen la conveniencia de sobreseer la causa.

Esta última tendencia es la que probablemente predominará para evitar que la cuestión surta efectos de mayor gravedad. Ocupará el rumor que se refiere, relativo a la intervención en esta incidente, de varios diputados que proyectan dar cuenta en el Parlamento de la carta escrita por el contralmirante.

—Hoy ha sido firmado por el Rey Alfonso un decreto, acordando al pase a la situación de reserva del contralmirante Puente, quien hizo el pedido al Gobierno cuando el Monarca regresó del viaje a Melilla.

«En los círculos políticos y navales reina interés por conocer el fallo del Tribunal Supremo en el asunto de la carta».

Los diarios se abstienen de hacer comentarios de género alguno.

Madrid, 3.—Los diarios de esta capital y especialmente los conservadores y clericales, hacen atmósfera en contra del proyecto de ley de asociaciones que estudia el Gobierno y que según se acordó, será presentado al Parlamento en cuanto se inicien las sesiones legislativas.

Dicen los expresados diarios que en el seno del Gabinete el proyecto ha causado honda división; de un lado se encuentran los Ministros de Estado, Sr. Cobián, que consideran que los radicalismos que se proyectan, especialmente en materia religiosa, no son admisibles, y de otro lado se encuentra el Sr. Canalejas y los restantes Ministros, que entienden que el proyecto hay que abordarlo sin dilaciones.

Estas indicaciones de la prensa clerical han sido contrarrestadas por algunos diarios liberales, que rebuscan la existencia de criterios distintos dentro del Gabinete y sostienen que el proyecto, del que se conforman las bases, no presenta radicalismos de género alguno y obedece sólo a la necesidad de regular la creación, funcionamiento y finalidad de las asociaciones, entre las que encuentran las religiosas.

Los diarios clericales que aseguran la existencia de los distintos criterios, dicen que la ley de asociaciones «matará al Gobierno».

En los círculos políticos, alrededor de esta cuestión, de excepcional interés, continúan las discusiones expuestas en diferentes opiniones acerca del triunfo del Gobierno.

Caracterizadas personalidades políticas niegan rotundamente la disparidad de criterio en el Gabinete, en lo que se refiere al proyecto de ley sobre asociaciones.

Madrid, 3.—Las noticias que se reciben de Ginebra, acerca del asunto de Jon Guita Costa, acaban mayor gravedad, pues la debilidad aumenta y la depuración del pulso se acentúa considerablemente. Los días que le preceden no se han repetido, por lo que muchos temen que de un momento a otro se presenten graves complicaciones.

Hoy visitaron al enfermo el diputado a Cortes, Sr. Alvarado, y los concejales y comisionados del ayuntamiento de Zaragoza.

Los visitantes expresaron al enfermo los votos populares que se hacen por su curación. Mostróse Costa sumamente agradecido a estos actos de homenaje que recibe constantemente.

De Valencia telegrafian, que el ayuntamiento acordó en la sesión celebrada hoy, tributar al señor Costa una ríspida manifestación de simpatía y enviar a Ginebra algunos comisionados para expresar los afectos con que cuenta en el pueblo de Valencia.

En, si no de la entente diplomática de Francia y el Imperio ruso, el meo de la alianza militar concluido con el objeto de defenderse mutuamente contra el enemigo común.

Próxima Interpelación

París, 3.—A pesar del desmentido de hoy ayer por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, sobre el empréstito ruso, el diputado M. Damas mantiene en proyecto de Interpelación al Gobierno sobre este asunto.

Un cuadro célebre

París, 3.—Después de un año de exilio practicado por una comisión de peritos, se ha podido establecer que el célebre cuadro «Angela» de Millet, no ha sufrido ningún deterioro, a raíz de los retoques que le hizo un artista inglés.

Próximo vuelo de Blériot

París, 3.—Con el propósito de controlar el comportamiento de la aviación, el célebre aviador M. Blériot prepara un vuelo con diez pasajeros.

Accidente a un crucero

París, 3.—Anunciaron de Lorient que a causa del accidente ocurrido durante los ejercicios de tiro, ha habido que enviar al dique seco a repararse al nuevo crucero «Waldeck Rousseau».

INSULATERRA

Presidente del partido obrero

Londres, 3.—Anunciaron de Leicester que en la sesión celebrada hoy por el partido obrero, ha sido elegido presidente del grupo parlamentario del partido, Mr. Ramsay MacDonald, el reemplazo de Mr. Barnes, que renunció por motivos de salud.

Huelga de tipógrafos

Londres, 3.—Ha fracasado completamente la tentativa conciliadora hecha por la Sociedad de Comercio, por lo cual los chetres tipógrafos han resuelto declararse en huelga el lunes próximo.

Tormenta de nieve en el Canadá

Londres, 3.—The Daily Telegraph publica hoy un telegrama procedente de Ottawa, donde desde de una noche se ha desencadenado una violenta tempestad de nieve en todo el Dominio del Canadá, a consecuencia de lo cual han quedado paralizadas varias líneas ferroviarias.

ITALIA

El anarquista Pedro, el pintor

Roma, 3.—Los diarios «La Vita» y «Il Giorno» desmienten la noticia de que el individuo que ha sido últimamente arrestado en Nápoles, sea el célebre anarquista ruso, conocido con el nombre de Pedro, el pintor.

Arresto de un industrial

Roma, 3.—El diario «La Vita» anuncia que el doctor Alberto Meridionale, director de la Dactilografía Meridionale, acaba de ser arrestado hoy en el puerto de Nápoles, por creerse comprometido en los contrabandos de alcohol.

El Krmpirino de Bulgaria condecorado

Roma, 3.—El Rey Víctor Manuel acordó hoy con el Jefe de la O. dan de la Anselmia, al Príncipe Boris, heredero del Trono de Bulgaria.

Provisión agrícola para Chile y Argentina

Roma, 3.—El boletín estadístico agrícola, publicado por el Instituto de Agricultura de esta capital, comprende importantes previsiones sobre las cosechas de trigo y de maíz en Chile y la República Argentina.

Navarros en el Sur-Grandes porjuicios

Roma, 3.—Telegrafian de Catania que toda la región del Etna se encuentra totalmente cubierta de nieve, la que alcanza a varios metros de altura en las cumbres de muchas aldeas, lo que ha producido la interrupción de las comunicaciones.

Muchas casas amenazan derrumbarse al peso de la nieve.

Los trenes que hacen el servicio entre las ciudades de Catagione, Catania y Valverde, se encuentran completamente bloqueados por la nieve.

HOLANDA

De órdenes en Ocaña

La Haya, 3.—Un telegrama procedente de Batavia, Java, anuncia que las autoridades holandesas han enviado tropas a la isla de Billiton, con motivo de los grandes disturbios que los chinos han promovido en Magar.

GRECIA

Huelga de tranvías

Atenas, 3.—Hoy se han declarado en huelga, por diversos motivos, los empleados de los tranvías eléctricos de esta capital y los del puerto del Pireo.

RUSIA

Expulsión de estudiantes en Suiza

San Petersburgo, 3.—Anunciaron de Tomsk (Siberia) que hoy han sido expulsados 35 estudiantes del Instituto Técnico de esta ciudad, por haber tomado parte en una reunión que fue prohibida por las autoridades.

Tormentas en el mar Negro

Sin Petersburgo, 3.—Telegrafian de Batum, que desde anoche se ha desencadenado una violenta tempestad en las costas del Mar Negro, a consecuencia de la cual han naufragado numerosos buques, quedando cortadas las comunicaciones telegráficas con Europa, las islas y otros puntos.

Acusación contra el Ministro de Hacienda

San Petersburgo, 3.—La comisión de defensa nacional de la Duma ha iniciado una acusación en contra del Ministro de Hacienda, fundándose en que ha gastado en otros fines los créditos votados por la Duma en los años 1908 y 1909 para la construcción de nuevos torpederos que aumenten el poder naval de Rusia en el Mar Negro.

El informe de la comisión termina haciendo resaltar el progreso alcanzado por la escuela de Tauris, lo que hace muy posible en desfavor para la armada rusa en caso de una configuración con ese país.

AUSTRIA

Aumento del Ejército y de la Armada

Viena, 3.—Anunciaron de Budapest que en la sesión celebrada hoy por el comité de la defensa nacional de la delegación austriaca, todos sus miembros estuvieron de acuerdo en la necesidad de aumentar el poder del Ejército y de la Armada del Imperio.

ESPAÑA

Temperales generales. Naufragios. Grandes pérdidas.

Madrid, 3.—Por noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, se tiene conocimiento que durante el día de hoy han continuado los grandes temporales en toda la península.

Telegrafian de Sagunto que el vapor que ayer se hundió en las inmediaciones de ese puerto, se llama «Abanto» y pertenece a una compañía española.

Los vapores «Bamburgh» y «Solis» venidos, pertenecientes a la misma compañía, se encuentran embarrancados cerca de Sagunto, habiéndose logrado salvar a todos sus tripulantes.

Durante el día de hoy han sido recogidos

varios de los cadáveres pertenecientes a los naufragios del vapor «Abanto» y en la costa se recogieron numerosos cadáveres pertenecientes a las tripulaciones de otras embarcaciones que han naufragado a consecuencia de los terribles temporales.

Anunciaron de Melilla que desde anoche reina en ese puerto un tremendo temporal que ha causado enormes daños.

El vapor «Capitán» que tras a su bordo al general Aldave, no ha llegado aún a ese puerto, por lo que se atribuyen terribles tempestades por su suerte.

Tempestades meeting políticos

Madrid, 3.—Comunicaron de Bilbao que en la población de Baracaldo, que mientras se encontraban reunidos en un meeting numerosos radicales terroristas, penetraron al recinto de la reunión los socialistas, trabándose un gran combate a puños y pistolas, de resultas del cual quedaron numerosos heridos.

ESTADOS UNIDOS

Los asuntos de Honduras.—El Congreso se niega a ratificar el empréstito.—Intervención de Estados Unidos en la revolución.

Washington, 3.—Un telegrama de Tegucigalpa, anuncia que el Congreso de Honduras se ha negado a ratificar el empréstito negociado últimamente con Mr. Morgan, para la amortización de la deuda nacional.

El Congreso se mantiene en su negativa, a pesar de las instancias del Presidente de la República, general Dávila.

En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el arribo del jefe de la revolución, general Benítez a Puerto Cortes, la Cancillería de los Estados Unidos le concederá sus buenos oficios para poner fin al movimiento revolucionario de Honduras.

La revolución de Méjico

Washington, 3.—Un telegrama de El Paso de Texas, anuncia que el Jefe de los últimos combates entre el ejército de Juárez, que a las 3 de la tarde darán comienzo al bombardeo de esa plaza, si se resisten a capitular.

Al tener conocimiento de esa orden, los habitantes de Juárez, emprendieron la fuga para librarse del bombardeo.

URUGUAY

Clausura del Congreso Postal.

Discurso de varios delegados.—Basquete en honor de los delegados uruguayos.—Hermoso brindis del representante de Venezuela.

Montevideo, 3.—Ayer fué solemnemente clausurado el Congreso Postal Sudamericano reunido en esta capital.

En esta sesión los delegados firmaron todas las convenciones y las actas del Congreso.

Después de llenar todos estos trámites, pronunciaron elocuentes discursos el delegado argentino, señor Miguel el paraguayo, Dr. Pérez García Santos, y el secretario del Congreso, Dr. Papill, todos los cuales fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Al concluir la sesión, los delegados extranjeros ofrecieron un gran banquete en el Hotel Colón a los miembros de la delegación del Uruguay.

Durante esta manifestación pronunciaron alocuciones breves casi todos los delegados, siendo muy ponderado el brillante discurso del delegado de Venezuela, quien electrizó a los congresales con su poderoso elocuencia.

PERU

El conflicto con el Ecuador

Lima, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Germán Leguía Martínez, ha confirmado la noticia de que el conflicto de límites pendiente con el Gobierno del Ecuador, será concluido amistosamente.

Ensayos de aviación

El célebre aviador peruano señor Diez leynovich ha continuado realizando en estos últimos días espléndidos vuelos en su aeroplano, ante una enorme muchedumbre que lo ha aplaudido entusiásticamente.

En colega el señor Tenaui continuará hoy sus acrobacias en esta capital.

El aviador Tenaui gravemente herido en un accidente

Lima, 3.—Hoy mientras el aviador peruano señor Tenaui, ensayaba su monoplano Bleriot, se estrelló el aparato en los alrededores del «Luz de Paz», cayendo al suelo completamente destruido.

El aviador quedó gravemente herido. Este desagradable accidente ha producido una verdadera consternación en el público.

PARAGUAY

Crítica situación política

Anunciaron, 3.—Las últimas medidas adoptadas últimamente por el Presidente provisional de la República, coronel Albino Jara, ordenando la deportación de varios distinguidos ciudadanos, ha producido muy mala impresión en el público, el que ya empieza a murmurar del nuevo Gobierno.

Al ser el caso de los partidos políticos, se ve la completa anarquía, y bien pudiera afirmarse que ya no queda ningún partido cuyos miembros no se hayan dividido en numerosos bandos, cada uno de los cuales opina a su manera.

Sin embargo, en medio de esta anarquía, parecen existir todas las opiniones para condenar el golpe de Estado del mes último, y todas las consecuencias que ha traído consigo.

Raúl, la situación del coronel Jara es por el momento bastante difícil.

Visita del Canciller a Francia

El Ministro de Relaciones Exteriores se dirigirá a Francia en el presente mes, en cumplimiento de una delicada misión que ha confiado el Presidente de la República.

BOLIVIA

Consejo de Estado para el Ejecutivo

La Paz, 3.—Hoy se reunió en esta capital el Consejo de Gabinete presidido por el Presidente de la República Dr. Eleodoro Villazón, con el objeto de

Teatro Politeama

Compañía Carreras

HOY—SABADO 4 DE FEBRERO—HOY. Funciones por tandas

1.ª Sección a las 8.30 P.M. EL PROPIOLO.—2.ª Sección a las 9.30. SALON MODERNO. NISTA.—3.ª Sección a las 10.30. LA COSTA AZUL.—4.ª Sección a las 11.30. LA TRAJEDIA DE PIERROT.—Materia de mingo gran materia familiar. El Jueves estreno: LA COCHA FLANCA.

—El Martes BUENOS Y FANTASIAS.

Las localidades se hallan en venta en la Casita Camino hasta las 6 P.M. y durante todo el día en la Boletería del Teatro.

Próximamente volará ¡STOCKEL!

FEBRERO

San Andrés

DISPONIBLE

CAMBIO 10/13/16

1/2 vale.....	\$ 12.50
1 dólar.....	4.62
1 franco.....	0.88
1 marco.....	1.09
1 nac. arg.....	2.63
ORO 70 %	

José Ig. Escobar

Abogado

CLARAS 721.—Teléf. 1881.

—Casilla 1906.—Juicios civiles y comerciales. Particiones. Se-nar-ga de la redacción de LAUDOS y ORDENANZAS.

Hora de oficina: de 8 A 11 A.M. y 4 A 6 P.M.

Banco Nacional

Oficina Estación

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento

En cuenta corriente. 3 ” ”

Hipódromo Chile

Sábado 4 de Febrero

Primera carrera, a las 3 P.M.

Premio SANTOS DUMONT.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 570 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

Núm.	NOMBRE	PESO	DUERO	TRAYE DEL JINETE
1	Cattaneo	55	M. Parilla	Lacra
2	Sin Igual	55	V. Martínez	Amorillo
3	Berna	55	Tokio	Pe la y oro
4	C. Gorda	55	A. Rojas	Lacra
5	Yann	55	C. Salinas	Así el y lacra
6	Bahica	55	J. L. Olguin	Salmon
7	Ceres	55	L. Araya	Lacra
8	Jarro	55	J. Echeverría	Rosado
9	El Tagua	55	P. Ubeda	Lacra
10	Barbajano	55	L. Lora	Verde
11	Puma	55	E. Ballón	Naranja

Segunda carrera, a las 3.45 P.M.

Premio BLERIO.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 630 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

Núm.	NOMBRE	PESO	DUERO	TRAYE DEL JINETE
1	Dante	55	L. Araya	Lacra
2	R. Chis	55	M. Reckmann	Naranja
3	El Sol	55	M. Solares	Celoso
4	El Sol	55	M. Solares	Los mismos
5	Kismet	55	F. Zepeda	Amorillo y negro
6	La Flanica	55	Indígena	Morada
7	Anis	55	B. Silva	Pluma
8	El Sol	55	O. Ovalle	Guinda cruz neg
9	Doris	55	P. Ubeda	Verde y oro
10	Alceira	55	V. Romero	Celoso
11	Canon Ball	55	A. Uribe	Azul y colorado
12	Sau-no	55	T. Acevedo M.	Verde cruz oro
13	Perillo	55	M. Aguirre	Azul faja blanca

Tercera carrera, a las 4.15 P.M.

Premio PAULHAN.—Inscripción: \$ 10.—Premios: \$ 470 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

Núm.	NOMBRE	PESO	DUERO	TRAYE DEL JINETE
1				

ORDENES Y PEDIDOS A BANCOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
GMO. LARIOS

Compramos Fondos

Nuestra Oficina ha recibido últimamente numerosas órdenes para comprar fondos en la zona central

IZQUIERDO y VARGAS

Huérfanos 1289

Casilla 1864

Teléfono 512

LEÑA

Se vende por mayor y menor y se reparte a domicilio.—Escribiendo y de excelente calidad—

Pedidos a ROSAS 2217, entre Matuzana y Av. R. Cumming

SOCIEDADES

UNIÓN DE PELQUEROS

Se ha habido un levantamiento a efecto el escrito correspondiente a la serie E por inconvenientes de última hora, se ruega a las personas poseedoras de bonos se sirvan concurrir al Jueves 9 del corriente a las 3 P. M. a nuestro salón social, Santa Rosa 273, día en que se llevará a efecto el levantamiento.

Se previene a las personas que tienen abonados en su poder, que si no los tienen devueltos antes de la fecha indicada, se darán por vendidos, siendo ellos responsables.

El cumplimiento del artículo 51 de nuestros estatutos, cierra a junta general ordinaria para el Jueves 9 del presente a las 9 P. M.

Siendo segunda citación, se celebrará sesión con el número que asiste, por lo que se ruega, en consecuencia, la más puntual asistencia.

En esta junta se resolverá asuntos de vital importancia para el engrandecimiento de nuestra institución.—El secretario.

GRAN FEDERACIÓN OBRERA DE CHILE

De orden superior citamos a junta general para el Sábado 4 del presente mes a las 4:30 P. M. a los señores federados por tener proyectos de suma importancia que resolver.

Rogamos la total asistencia y puntualidad en la hora.—Los secretarios.

SOCIEDAD DE OCUERAS

LA DEFENSA DEL TRABAJO

Mañana Sábado 4 del presente se efectuará el sorteo a las 8 P. M. que esta sociedad tenía anunciado en el salón de la Academia Andrés Bello número 154 la entrada es gratis.—La secretaria.

SOCIEDAD DE MARINISTAS

Se pone en conocimiento de todo el personal y de los socios en general, que según nuestros estatutos y con el acuerdo de la asamblea pasada que la Comisión que fue nombrada ante la honorable junta ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, cumplió con su cometido y según esto, la nota dice así:

La junta ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile autoriza a los señores Sebastián M. Guzmán, Baldomero Carrasquero y Guillermo Campos, para que organicen el Consejo Federal de la Asociación Obrera de Chile, debiendo regirse provisoriamente por los estatutos que se están publicando en nuestro periódico. Esta autorización fue unánimemente aprobada por esta honorable junta ejecutiva lo que pongo en su conocimiento.

SOCIEDAD LUZ Y PROGRESO

Centro Académico Luz y Progreso.—Este Centro efectuará el Domingo 5, a las 8 y media P. M., en su salón Basculón Guerrero 351, un gran baile de baile en honor de las señoras socias.

A este espectáculo que es de gran novedad y por primera vez visto en Chile, invitamos a todas las sociedades de la capital y muy especialmente a aquellas con quienes mantenemos relaciones sociales.

Ruego a todas las personas pertenecientes a sociedades asistir con sus insignias como asimismo ruego la asistencia a las señoras socias.

SOCIEDAD LA AURORA

De orden del señor presidente cito a junta general para el Domingo 5 del presente a las 10 y media A. M.

Ruego a los señores socios la puntualidad en la hora de citación, porque en esta sesión se elevará el nuevo Directorio para el presente año.

Habrán sesión con el número que asiste porque ya se tercera citación.

Cito a las 9 A. M. a los miembros de la comisión de contabilidad señores José T. Díaz, Ramón Zúñiga, José de la Cruz Rosales, Lozano Pacheco, Luis Ojeda y Pedro L. Ojeda, les ruego encarecidamente la asistencia.—El secretario.

BANCO POPULAR

Este Banco trasladará sus oficinas próximamente a su local propio

Ahumada esquina de la Alameda

EL GERENTE.

11 1080

AVISO

Se piden propuestas públicas para el lavado de ropa de los coches racionales y dormitorios, en conformidad a las especificaciones que los interesados puedan ver en la oficina del Servicio de Transporte de la Dirección General, y en la Administración de la Segunda Sección.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director General el día 10 de Febrero próximo a las 2 P. M.

EL JEFE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Santiago, 24 de Enero de 1911.

114 78

FERROCARRILES DEL ESTADO

Desde el Sábado 4 del actual, el tren de pasajeros número 21, que sale de Alameda a las 9:50 A. M. y que pasa por San Fernando a las 1:51 P. M., prolongará su carrera hasta la estación de El Lirio, donde llegará a las 4:50 P. M.

El tren número 22 seguirá partiendo de Alcones como en la actualidad, pero en Marzo próximo hará su partida desde El Lirio. Se avisará oportunamente.

Asimismo los trenes de carga número 157 y 158 prolongarán su carrera hasta El Lirio para atender el servicio de sobornales y carros completos los días Lunes y Viernes.

Santiago, Febrero 2 de 1911.

El Administrador de la 2.ª Sección

116 573

REALIZAMOS PINTURA marca A y B

Con 20 por ciento

de rebaja sobre precio de costo

Calidad garantizada

COUDEU CAMALEZ Hnos.

AHUMADA, II

“La Brasileña”

Huérfanos 1036

El más antiguo y acreditado establecimiento de ventas de los famosos cafés de Brasil, Guayaquil y Costa Rica. La fama de sus cafés es ya conocida por toda la República. Sus cafés son tostados por sistema privilegiado que concentra en cada grano todo el aroma y fragancia con que ha sido dotada por la naturaleza esta sabrosa y alimenticia planta. El lema de la casa es

PUREZA EN SUS PRODUCTOS
NADA DE MEZCLAS

BAND Y CIA.

The Pacific Steam Navigation Company

Única Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor rapidísimo del Estrecho, ORONSA, capitán J. Richards (doble hélice de 10,000 toneladas y tiene instalación de telégrafo sin hilos «Marconi»), saldrá para Valparaíso a los miércoles 8 de Febrero, a las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:

En Coquimbo, donde debe llegar el 9 de Febrero, a las 8 A. M. y salir 10 A. M.
En Antofagasta 10 12 M. 4 P. M.
En Iquique 11 7 A. M. 10 A. M.
En Arica 11 5 P. M. 7:30 P. M.
En Mollendo 12 7 A. M. medio día
y debe llegar al Callao el 13 de Febrero, a las 6 P. M., y hará conexión en el Callao con el vapor «México», que saldrá el día 14 para Panamá, tocando en Salaverry, Pisco, Arequipa, Elías y Payta y debe llegar a Panamá el 20 de Febrero.

El vapor-correo del Estrecho, ORAVIA (doble hélice 7,000 toneladas, instalación de telégrafo sin hilos, «Marconi»), capitán W. H. Lawrence, llevando las maletas para Europa, saldrá el Martes 14 de Febrero, a las 11 A. M., tocando en Lota, Coronel, Punta Arenas, Port Stanley (Islas Malvinas), Montevideo (para Buenos Aires), Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixões (Oporto), Vigo y Coruña, La Rochelle, Falmouth, para París (Liverpool).

W. J. Pearson,
Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde los señores en Santiago: Swinburn y O. Huérfanos 1144; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Paseo Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Expres: Villalón, Moneda 994; A. Schroggie, Brander 172.

Boletines de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago, hasta la 6 P. M. del día de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida. Boletines de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día de salida.

HORQUETAS Y ALAMBRES PARA PASTO

OFRECEN

Williamson Balfour & Cia.

Bandera esq. Catedral

Repuestos

para la picadora de pasto “CROWLEY” N.º 12

OFRECEN

Saavedra Bénard y Ca.

BANDERA 419

-ARRIENDO-

CASAS

Amunátegui	N.º 143	\$ 500 (altos)
Ejército	288	600
Riquelme	555	300
Vergara	65	300
Testinos	346	300
Hipódromo Chile	1296	100 (bajos)
Brasil	485	150 (altos)
Chacabuco	652	200
Testinos	380	400
Dieciocho	114	600
Benavente	380	120
	388	175
Gorbea	2031	97 (bajos)
	2061	71 (altos)
Carrera	391	150

Almacenes y oficinas

Huérfanos esquina Plaza Brasil	N.º 231	\$ 200.00
Alameda	1337	21.00
Agustinas	345	82.33
Amunátegui		82.33

Cocheras

Fontecilla	N.º 77	\$ 90.00
Andrés Bello	418	110.00

Izquierdo y Vargas

HUÉRFANOS 1289

Teléfono 512

Casilla 1864

POBLACION

Villa Italia

La Población más adelantada y progresista

Sitios y lotes de terrenos de todos tamaños hasta 250 metros. Precio, desde un poco el metro. Sitios desde \$ 600.

Con facilidades excepcionales de pago.

Avenidas y calles de 30 y 20 metros, plantadas con árboles forestales; veredas, puentes de cal y ladrillo, acequias con abundante agua corriente.

Tres regadores de agua.

Altura sobre Santiago, 70 metros.

Tranvías eléctricos y carros de la Población.

Teléfono, policía, escuela pública, hoteles.

Fuerza eléctrica para industria y luz eléctrica de la Compañía del Ferrocarril de San Bernardo, a precios bajos.

Materiales de construcción a precios de costo. Adobes a \$ 70 el mil.

Ladrillos fiscales de muralla al pie de la obra.

Piedra para muros y arena gratis.

Torreones de primera clase para todo cultivo.

Precios excepcionales por lotes grandes para clubs, sociedades, para vender a los socios.

La mejor y más segura inversión de dinero.

VERDADERA CAJA DE AHORROS.

Folleto ilustrado gratis.

Administrador en Villa Italia

PEDRO. P. MADARIAGA

TELEFONO 13, LO OVALLE

En Santiago

OFICINA HUDSON

Huérfanos esquina Morandé

SANTAL
SALOL
LACROIX

GLENNORRAGIA
GONORREA
Enfermedad de la
VEJIGA

Tratamiento en todas
las principales Farmacias.

Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas.

ARADOS KLEIN

Los únicos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada a fuego sobre el timón en una etiqueta a tres colores.

Cuidado con las falsas imitaciones.

DIRIGIRSE: Calle Unión Americana número 242.

Establecimiento
fundado en 1851

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

ARMIDITA VINO generoso de Huasco. No se exhibe en esta Exposición por haber obtenido en todas las nacionales y extranjeras primeros premios.—Luis Jarpa U. 439

REMATO judicial—Por decreto de 6 del presente del Juzgado de Subdelegación 17 rural de la Villa de Lampa, se ha designado el 13 de Febrero próximo, a las 10 A. M. para el remate de los derechos de don Luis Berquino, en una propiedad que posee en común con don Rufino Berquino en dicha Villa. Tercera y base en el mismo Juzgado.—Lampa, Enero 10 de 1911.—El secretario.—II 4-1523

SE arrienda en \$ 150 casa Buena Alas 544. Llaves en el número 576. Otra en Avenida del Rosario 781 en \$ 50. Tratar: Clara 151. II 7-1528

NOTABLE ocasión—Por ausentarme del país venta de muebles muy baratos: véndese aparador imitación trinchero, gran mesa-comedor \$ 153. García Reyes 80. II 5-1525

SE vende un Bar, Franklin 1069, Buena venta, poco capital. II 8-1526

MOTOR 5, 6 caballos, diámetro chico, usados, compramos arrendamos. Casilla 2612. II 5-1527

EXTRACTO—Certifico: que por escritura de esta fecha ante mí, como representante del notario señor Manuel Almaraz Z. don Adolfo Riquex y don Toribio Alonso, han formado una Sociedad Comercial colectiva para girar en el ramo de pastelería y cantina en Santiago. La razón social será «Riquex y Alonso» que podrán usar indistintamente ambos socios. El capital social es \$ 7,500 aportados por el señor Riquex. La duración de la Sociedad es tres años y su domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Enero 24 de 1911.—Eduardo Reyes L. notario. II 8-1528

EN la gran zapatería «La María Cristina», hallará usted verdadera realización en toda clase de calzado. San Pablo esquina Bandera. II 7-1522

IMPORTADO de cabritilla negra y de color, recibí nueva remesa de calzado en esta ciudad. «La María Cristina». San Pablo esquina Bandera. II 7-1522

«VACUUM Cleaners» limpiadores por aspiración, de mano, vende. Alameda 8059. II 5-1523

QUINTAS casamocosa, atracción irrealizable, limpio e higiénico. Alameda 3053. II 5-1523

«ZENOLEUM» desinfectante insecticida, cura las enfermedades del ganado. Alameda 3053. II 5-1523

PLUMBEROS a granel, todas clases y la medida. 3053 Alameda. II 5-1523

\$ 150 cajas para sombreros de señoras. 3053 Alameda. II 5-1523

SERPENTINAS Redes de Amor, por mayor, detalle. 3053 Alameda. II 5-1523

Al señor

HÉCTOR PINTO PRADO, se le necesita en esta imprenta.

Necesito

un mayordomo para trabajos de alcantarillado, indistintamente sin buenas recomendaciones. Estado 220. De 1 a 2 P. M. II 5-1525

Joven con buena letra para aprender a hacer facturas, necesito. Estado 220. II 5-1525

Al Sr. Paulino de la Cruz se le necesita en esta imprenta.

REMATO artículos Pequetaría.—Mañana Sábado 4 a las 11, en Nataliel 30, se rematará al mejor postor una variedad de artículos de paquetaría: medias, calcetines, blusas, pañuelos, cintas, tiras bordadas, botones, alfileres, lana, cueros, paños, polvos, arcos, sombreros, pajitas, guantes, hilo, encajes, camisetas, corbatas, chalecos, corbates, generos para ferros y diversos otros objetos a la vista.—Miguel Jorquera, martillero público. II 4-1524

EN Puente Alto, necesito un tonelero para barriles mieleros. Tratar: Bernardino Hernández, calle José Luis Coo. II 7-1514

COMPRO casa o sitio de \$ 10,000 a \$ 15 mil. Delicias 491. II 4-1521

CONSTRUCCIONES, alcantarillados, refacciones, hacen fácilmente, compran. Tratado Práctico de Edificación, con ilustraciones. II 4-1521

MANUEL Miranda, autor del Tratado de Edificación, hace construcciones, alcantarillados. San Pablo 1714. II 4-1511

VENDO 20 carros leña Quilay y 1,500 sacos carbón de la misma madera, ramal de Constitución, dirigirse a J. de C. Garrido, Curtiduría. II 10-1504

VENDO un carrito americano con arneses, en perfecto estado. Riquelme 854. II 4-1506

FRUTA y duraznos de todas clases, se venden. Avenida Manuel Montt 1485. II 6-1505

CASITAS arriendo dos por \$ 100 y \$ 105. Andres Bello 230. II 6-1510

\$ 1,000 desde 100 presto por fladores solventes, interés bajo, negocios rápidos.—Luis E. Román, Bandera 345. II 4-1496

ARRIENDO higiénica casa, barrio alto, árboles, cénico: \$ 160. Constitución 84. II 6-1513

\$ 15,000 desde \$ 2,000 en primeras y segundas hipotecas doy segundas hipotecas, presentando títulos entregados en el acto. Luis E. Román, Bandera 345. II 4-1496

SAN Francisco 392—Conclusión completa de negocio—Quedan por realizar todavía, amueblados Luis XV tapices nuevos, y otros estilos tapizados en ricos géneros seda, buen sillón-cocha con llantas de goma para enfermo, un chifonier escritorio Luis XV, candelabros, ponchera y servicio de platería para 16, calentador cobre para baño, plantas de mas en maceteros, sombreros modernos para señoras, desde \$ 1. Precios ocasionales. II 5-1497

FIERRO nuevo galvanizado de ocho pises, puestos a cinco pesos cada uno, usado, vende, Avenida Subercaseaux al lado chalet de don Juan José Mira. II 4-1486

A JOVEN honorable, se arrienda una pieza amueblada, a la calle, con pensión en casa de familia sin pensionistas. Huérfanos 3044. II 6-1526

VENDO medio juego muebles en 240 pesos, seda. Buenos Aires 578. II 4-1491

ARRIENDOS

\$ 70 almacenes comerciales con habitaciones, todo servicio. San Diego 1826. 848

ARRIENDANSE casitas higiénicas, 3 piezas y patio, agua, luz, cocina económica en cada casa. De 45 a 55 pesos. Tratar: Olté Gaste, San Diego 1826. P

DIVERSOS

ESCUELA Normal de Preceptoras número 3 (Medio Interno)—Está abierta la matrícula de aspirantes a alumnas. Las interesadas serán atendidas todos los días hábiles, de 10 a 11 A. M. en la Dirección. San Diego 1547. II 7-1380

COMPRA-VENTA

SITIO vende en Santa Rosa, próximo a Avenida Matta, tiene dos esquinas, agua corriente; mide 25x93. Maestranza 892. II 7-1469

Municipalidad de Santiago
Propuestas Públicas para el aprovechamiento de las instalaciones del alumbrado del Cerro de Santa Lucía
Por acuerdo de la Municipalidad se pide propuestas públicas cerradas a que se abran el día 20 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, en la sala de la Alcaldía Municipal, para sonar en estado de servicio las instalaciones hidráulicas del Cerro de Santa Lucía para el alumbrado de dicho cerro.
Bases y antecedentes pueden consultarse en la Administración del Cerro de Santa Lucía.
Tesorería Municipal de Santiago a 20 de Enero de 1911.
EL TESORERO MUNICIPAL
II-20—

SOCIEDAD
Fábrica de Cemento
—DE—
“EL MELON”

De común acuerdo con los señores Saavedra, Benard y Ca., desde esta fecha han dejado de ser nuestros agentes en Santiago, quedando a cargo de nuestra representación los señores Balfour, Lyon y Ca., oficina calle Huérfanos número 1040 y Delicias 1751.
Santiago, Febrero 1.º de 1911.
II 5-1523

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWN
TOS, RESFRIADOS, ASMA, BRONQUITIS
FARMACIA DAVENPORT
LONDRES E. C. VALPARAISO, SANTIAGO

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

Propiedades en venta

\$ 380,000 Con facilidades de pago, vendemos grupo 42 casas que producen \$ 3,800 mensuales. Edificios nuevos y en espléndida situación. (Garantizamos esta renta porque nuestra oficina administra estas propiedades).

232,000 Una magnífica casa-habitación espléndidamente situada, construcción sólida con frente a dos calles, cocheras y caballerizas. Se vende con facilidades de pago.

230,000 Vendemos gran cénico con salida a dos calles. Edificio de cal y ladrillo y adobe. Superficie 4,200 mts.2, totalmente edificadas, con casas, casitas y almacenes. Producen \$ 25,000 mal arrendadas.

33,000 Propiedad compuesta de tres casas, edificio sólido y en buen estado. Alcantarillado en servicio.

15,000 Cocheras y caballerizas con capacidad para varios coches. Costó \$ 12,000 hace cinco años.

100,000 Espléndida casa-habitación, buena renta, ubicada en la Alameda.

20,000 Espaciosa casa-quinta en San Bernardo. Se vende con facilidades de pago.

140,000 Propiedad renta, con frente a las calles de Galán, Herrera y Maipú. Se compone de 16 casitas que producen \$ 1,900 mensuales. Edificio nuevo. Facilidades para el pago.

445,000 Gran propiedad de renta, con 8 mil mts.2 de superficie. Casi en su totalidad edificada. Produce más o menos \$ 40,000 anuales.

35,000 Casa en bajos a la calle de las Rosas, con 10 piezas fuera de servidumbre, 12x36 mts. Edificio de cal y ladrillo.

60,000 Casa de esquina en calle del Carmen, a una cuadra de la Alameda. Superficie 900 mts.2.

25,000 Casa-quinta en la Av. del Salvador, con 12 piezas de habitación, próxima a los carros de Naves.

50,000 Cénico con 18 casitas en la calle San Ignacio, buena producción.

22,000 Casa-habitación a 2 cuadras de la Plaza de Yungay, 11x60 mts. Alcantarillado hecho.

IZQUIERDO y VARGAS
Huérfanos 1289-Casilla 1864
Teléfono 512

C. S. A. V.
(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor para Guayaquil
“Cachapoal”
El vapor

saldrá para Guayaquil e intermedios
El Sábado 4 de Febrero a las 6 P. M.

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Talca, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Obala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote, Pisco, mayo, Elén y Talía.

Vapor para Iquique
“Imperial”
El vapor

saldrá para Iquique e intermedios
El Miércoles 8 de Febrero, a las 6 P. M.

tocando en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chafaral, Talca, Caleta Colorada, Antofagasta y Tocopilla.

A su regreso tocará en Antofagasta, Huasco, Coquimbo y Valparaíso.

Vapor para Puerto Montt
Lebu
El vapor

saldrá para Puerto Montt e intermedios
El Martes 7 de Febrero a las 2 P. M.

con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud y Osorno. Este vapor recibirá pasajeros y carga para los puertos de los canales de Chiloé, hasta Río Aysén.

OLIVERIO SWAIN
GERENTE
AGENCIA
“CARLOS ROGER” Moneda 105
S. H. SPENCER, Pasaje

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco
DIVIDENDO

El Dividendo acordado en Junta General de Accionistas de esta fecha de un peso veinte centavos, moneda corriente, por acción, será pagado por el Banco de Chile en esta y en Santiago, desde el Miércoles 1.º de Febrero.

Valparaíso, Enero 31 de 1911.

Benjamín Frázuriz.
Gerente

KOSMOS
Compañía Alemana de Vapores

El magnífico vapor correo de pasajeros

“Nitokris”

Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia; en capitán Behrmann, zarpará de Valparaíso en viaje rápido al Callao e intermedios

El Lunes 6 de Febrero, a las 3 P. M.

haciendo escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. La Agencia, Huérfanos 1183, recibe órdenes para cargar y descargar mercaderías en Valparaíso.

Formenores

EN SANTIAGO
Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

EN VALPARAISO
AGENCIA MARITIMA KOSMOS

Izquierdo y Vargas

Oficina Comercial establecida el 3 de Abril de 1907
en Huérfanos 1289-Teléfono 512 - Casilla 1864

Esta Oficina se encarga de la compra-venta, arriendos, remates, administración de propiedades y demás negocios derivados de éstos, como ser: contratación de hipotecas, negociaciones de Bancos, compra y venta de acciones y bonos, etc.

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRÉS EBNER
SANTIAGO

PRIMER PREMIO en la Exposición Internacional de Buenos Aires 1910 y **GRAN PREMIO** en la Exposición Nacional de Industria en Santiago 1910, por sus cinco diferentes clases de Cervezas: Pilsener, Malta Negra, Malta Blanca, Malta Ferrojinosa y Bock y por su afamada bebida sin alcohol: **BILZ.**

Arturo Izquierdo
TELÉFONO 7001

HUERFANOS 836

Recibo de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones de

Deudas y de la

contratación de préstamos

en la

Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y venta de frutos del país y de todo clase propiedades.

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

314

AVENIDA BAUTISTA
—SANTIAGO—

Oficina, Huérfanos 839-Teléfono 2881-2882

Días de remate, JUEVES y SABADO siendo este último el día principal por la afluencia de toda clase de

terceros, para engorda, crianza caballos y ganado menor.

Ventas a la vista y al peso. Cuenta con una romana especial de primera clase. Se encarga del embarque y desembarque, sin costo para los rematantes, y llevarlos a potrero de la

Chacra LA FERIA

A talaje por cuenta de ellos, que dista 11 cuadras de la FERIA.

Los animales que vienen por ferrocarril deben remitirse a

ALAMEDA (corrales)

A la orden del que suscribe,

Sucesión Samuel Izquierdo

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

II 20 539

SITIOS SITIOS SITIOS
EN INDEPENDENCIA N.º 1190

A una cuadra de la Escuela de Medicina, con carros ida y vuelta. Bonitos sitios desde 600 varas con facilidades de pago. FOLIO \$ 1,500 al contado saldo 2 y 3 años. QUÉDAN POCOS SITIOS. OFERTA EXCEPCIONAL.

Verlos de 7 1/2 y de 4 a 6 P. M., inclusive festivos. II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-559

II-7-